

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 8 de febrero 2024.

### COMUNICADO

Al Personal Administrativo de la  
Secretaría de Educación, Subsistema Estatal

En cumplimiento a lo señalado en los Artículos 28, fracción IX y XI, y 39 fracción I del Reglamento Interior de esta Secretaría, la Subsecretaría de Educación Estatal y la Coordinación General de Administración Estatal, les comunican que, en razón de la toma del edificio de Oficinas Centrales de la Secretaría de Educación desde el pasado lunes, 22 de enero de este año, por un grupo de manifestantes que han obstaculizado las actividades laborales, quienes no permite el acceso a las instalaciones, lo que limita la obtención de información de cada uno de ustedes de nuestras bases de datos, información importantes para el pago del "Ajuste para la Medida del Bienestar", el cual se tiene programado para el día 29 de febrero del año en curso, tal como se ha gestionado ante las instancias correspondientes.

Por lo anterior, se les solicita acudan con su Jefe Inmediato Superior para que les extienda una constancia laboral con los siguientes datos personales: nombre completo del trabajador, INE, SAT (Constancia de Situación Fiscal) y CURP, y laborales como son: área de adscripción y/o escuela, plaza y clave nominal, ha esta constancia deberán anexar copia legible de su ultimo talón de cheque (2ª quincena de enero 2024), dicha documentación deberán entregarla de manera personal como único día el viernes 9 de febrero del año en curso de las 9:00 a las 13:00 hrs. en las Delegaciones Regionales de la Secretaria de Educación, en el que este adscritos sus Centros de Trabajo.

Por lo que respecta al personal Administrativo de la Región Centro, deberán acudir en la misma fecha y hora antes referida a la Escuela Normal Superior de Chiapas para realizar la entrega de la documentación solicitada.

Toda esta documentación permitirá realizar los trámites correspondientes para el pago del Bono antes citado. En el caso del personal Administrativo que no entregue la documentación solicitada, no recibirá su pago en el tiempo señalado.

Atentamente

Mtro. Pablo Velázquez Vázquez  
Subsecretaría de Educación Estatal

Dr. José Ramón Pérez Villatoro  
Coordinación General de  
Administración Estatal